

Expediente: 259/23-I1
Carátula: VARGAS MARIA LUISA C/ VARGAS RAMON S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN FERIA
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/01/2025 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, RAMON-DEMANDADO
20230066877 - VARGAS, MARIA LUISA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en Feria

ACTUACIONES N°: 259/23-I1



H3024189827

AUTOS: VARGAS MARIA LUISA c/ VARGAS RAMON s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°259/23-I1.-

Monteros, 09 de enero de 2025

I)- Agreguése y téngase presente el expediente "Vargas María Luisa c Vargas Ramón s Amparo a la Simple Tenencia" en formato digital remitido por el Juzgado de Paz de Tafí del Valle.

II)- Atento a las constancias de autos: Pasen los autos a despacho para resolver la medida cautelar solicitada.- MRG FDO. DRA. TERESA BARQUET. JUEZA DE FERIA.-

Actuación firmada en fecha 09/01/2025

Certificado digital:
CN=BARQUET María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.